

EL DÍA

Cierran 3 fábricas en Argentina en represalia contra obreros en huelga

(PL, EFE y AP)

BUENOS AIRES, 4 de abril. — Los empresarios de las tres plantas textiles Alpargatas cerraron las fábricas hasta nuevo aviso como medio de represalia frente a la decisión obrera de continuar el paro que mantienen desde el viernes último.

La situación se agudizó cuando los trabajadores, quienes demandan mejoras salariales, fueron desalojados de

los lugares de trabajo, impidiéndose posteriormente la entrada de los siguientes turnos.

La Ley de Seguridad Nacional, que sanciona con penas que van desde el despido sin indemnización hasta prisión por seis años a quien apele a medidas de fuerza, fue invocada por los empresarios en una demanda presentada ante la justicia federal.

Mientras los casi 5 mil obreros de las fábricas capita-

linas de Alpargatas decidieron no reanudar sus tareas, los trabajadores de las fábricas que la misma empresa posee en la localidad de Florencio Varela, y en las ciudades de Catamarca y Tucumán declararon el estado de "alerta gremial".

GESTIONES DE UNIDAD SINDICAL

Representantes de la Comisión de los 25 y de la Comisión Nacional del Trabajo se reunirán entre hoy miércoles y el próximo viernes para concretar la unidad de las dos grandes agrupaciones del movimiento sindical argentino.

La regional Avellaneda-Lanús, de la Confederación General del Trabajo, exhortó hoy a la CNT y a los 25 a plasmar la "inmediata y definitiva unidad de conducción del gremialismo argentino".

En un comunicado, la entidad regional propuso puntos de "coincidencia" para la unidad, que comprenden exigencias de restitución del poder adquisitivo de los salarios, plena vigencia de las convenciones colectivas, libertad para las actividades sindicales, libertad de los detenidos sin causa ni proceso legal, esclarecimiento de los casos de gremialistas desaparecidos y defensa de la economía e industria nacionales.

Por su parte la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos difundió hoy varios documentos que piden al presidente Jorge R. Videla el esclarecimiento de los casos de millares de personas desaparecidas.

Las peticiones fueron dadas a conocer a poco más de un mes de la anunciada llegada de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA para verificar la observancia de esos derechos en Argentina.



LA EX PRESIDENTA argentina María Estela Martínez de Perón, detenida bajo arresto domiciliario por la Junta Militar de ese país, fue intervenida quirúrgicamente de urgencia por padecer apendicitis, en el Hospital Militar Central de Buenos Aires. Su estado es satisfactorio. (Radiofoto de UPI).